Ante la próxima toma de posesión de los compañeros y compañeras que han superado el proceso selectivo de la categoría de Ayudante de Archivos y Bibliotecas, hemos remitido **una carta tanto a la Dirección General de Planificación de RRHH como al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deportes**
, en la que planteamos que se deben articular los mecanismo para que la promoción interna resulte real y efectiva y que los puestos ofertados guarden el mayor equilibrio entre las necesidades de personal y las expectativas de promoción de los aprobados/as para evitar lo sucedido en otros procesos como en el de promoción interna de Técnicos Auxiliares de Bibliotecas, donde solo en el 12,5% de los puestos ofertados se tomó posesión sin pedir excedencia.

Pincha aquí para descargar la carta enviada